

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pla.  
Fuera, trimestre. . . . 3 »  
Extranjero, semestre. 9 »

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 1.º

Orense 31 de Diciembre de 1898.

Núm. 59

## IMPACIENCIA

Algunos periódicos, especialmente los más partidarios y los más benévotos á la solución conservadora, se muestran impacientes por que se resuelva la cuestión política, y felicitándose muy cordialmente del restablecimiento del Sr. Sagasta, piden que la crisis se plantee desde luego, por ser preferentes los cuidados del país á las preocupaciones de un partido, de una familia ó de una persona.

Verdaderamente, la tesis es incuestionable, porque, en efecto, no pueden detenerse, por causas de un orden relativamente secundario, las funciones y la vida del Estado.

Justo es advertir, sin embargo, que de esta impaciencia que aqueja á alguna gente política no se ve que participen las personas apartadas de las luchas de partido ó exentas de mezquinos rencores personales.

Si desgraciadamente la salud del jefe del Gobierno quedara quebrantada, es seguro que el primero que habría de facilitar camino á ciertas soluciones sería el Sr. Sagasta, sin necesidad de excitaciones ajenas, que aunque presentadas ahora con color de interés público, bien se vé que están movidas por los propios estímulos de impaciencia que ya determinaban los ataques mantenidos antes de la enfermedad que todos lamentamos. A nadie podrán convencer, cuantos andan empeñados en esta labor, de que porque suban al poder los impacientes herederos del Sr. Sagasta, reprimirá Inglaterra sus tradicionales miras sobre el imperio de Marruecos, ni dejará Muley Abd-el-Azis de cortar unas cuantas cabezas más de insurrectos en Tafílete, sucesos que ahora se explotan con cariño para justificar que debe haber crisis en España, como antes se han explotado los trabajos carlistas y otros temas más ó menos temerosos.

Lo que haya de suceder cuando el Sr. Sagasta entre en una franca convalecencia, no lo sabemos. Por lo demás, tan franca y tan sólida podría ser esta convalecencia, que alejara las contingencias políticas de que tanto se viene hablando.

En último término, si acaso hubiera un cambio importante en política, un cambio de situación—cosa que nosotros tenemos por ahora por improbable—sería conveniente dejar de hablar de las impresiones de la guerra y de las desgracias padecidas, y buscar argumentos más convincentes, porque si los liberales han de caer por la pérdida de las colonias, los conservadores y los que les ayudan tampoco podrán sucederles, pues son responsables y coautores de la propia desgracia.

MINUTA

## ¡LIBERTAD!

*¡Oh libertad! Yo he creído encontrarte adormecida en las enhiestas cumbres de las abruptas sierras cantábricas, y allí, al arrullo de las tradiciones éuskas ó al de los melodiosos cantos célticos, he creído mirar tu nombre esculpido con ráfagas de luz en las solitarias y agrestes cortaduras, ó bajo el árbol de las libertades vascas. Yo he vislumbrado tu vagarosa imagen, al oír las canciones populares, llorando con la muñeira en la balbuciente gaita, sollozando temblorosa en las orientales dulzainas, suspirando en las quejas de las amorosas mudéjares endechas, estallando en torrentes de armonías sublimes con los acordes de la varonil y patriótica rondalla. Y en las costas bravías dó dictaron sus fallos, empapados de húmedas y regeneradoras brisas, los curtidos jueces de mar, y en las gradas de las severas catedrales, en cuyos carcomidos sillares aún parecen dormir los ecos de los populares jurados, y en los campos, que brillan al sol con candentes reverberaciones que la esteva ennoblecen y fecundó la sangre generosa de los heroicos defensores de las cartas pueblas, allí te he visto grande, redentora, sublime, ceñida de nimbos de luz y sonriendo siempre á los humildes, á los míseros, á los desheredados, á aquellos que nada poseen, y que, por lo mismo, todo lo esperan.*

ANTONIO ZOZAYA.

## VARIEDADES

### Perlas y diamantes

Desde hace pocos días se ha hecho pública una noticia que ha producido gran emoción en el mundo elegante y en la Bolsa de la joyería. El caso no es para menos. Por inverosímil que parezca, dícese que la ciencia, que á todo alcanza, ha hallado el medio de producir artificialmente perlas y diamantes. Con toda seriedad, días pasados Mr. Henri Moissan anunció á la Academia de Ciencias de París que había fabricado en su laboratorio diamantes negros y diamantes blancos. Y que esto no es superchería lo prueba que el famoso químico Mr. Berthelot ha confirmado que los ejemplares presentados son verdaderos diamantes. Casi al mismo tiempo otro

sabio, Mr. Louis Boutan, comunicó á la Academia que había fabricado perlas, verdaderas perlas. El caso es extraordinario y más bien parece ser un sueño de las Mil y una noches.

Pero hay más. Un poco antes que estos inventores, cuyos descubrimientos hacen pensar en la piedra filosofal de Raimundo Lulio, otro francés, monsieur Frémy, había realizado rubies en un crisol. Y cuenta que, según con toda seriedad afirma, con su procedimiento puede fabricarse el rubí, no ya por kilos, sino por toneladas. ¡Qué revolución industrial y doméstica producirá esta abundancia de rubies! Como que ya se está montando una fábrica para aprovisionar el mercado.

Así, la perla, que siempre había sido la joya rara del mar y el privilegio de la secreción espontánea, se obtendrá ya á voluntad en todas partes del mundo. Se había observado que nacía de un minúsculo botón mórbido colocado en el interior de la concha, á cuyo alrededor se aglutinaban los residuos del molusco, formándose la perla. Pero hasta ahora se había dejado obrar á la Naturaleza, y ésta se mostraba avara de sus tesoros, tanto en Ceilan como en las aguas de Méjico.

Mr. Louis Boutan ha sometido á prueba varias especies de conchas marinas, los gastropodos y especialmente la aliotis, cuyo nácar irisado tentaba su curiosa iniciativa. Conocióse esta especie por haberse visto muchos ejemplares en las costas de la Mancha. La dificultad consistía en hacer llegar naturalmente á la concha las lágrimas de nácar capaces de dar lugar al nacimiento de la perla. El nácar fué entrando solo en este cebo. ¡Por tanto ya había sido hallado el punto de partida! A su vez la perla de nácar fué introducida en el aliotis, habiéndose trocado en una perla finísima de admirable belleza. La operación ha sido realizada en sesenta y ocho ostras diferentes, y los resultados han sido en todas excelentes. Igualmente se ha conseguido dar á la perla forma variada. Podrá hacerse redonda, ovalada ó aplastada, según como se haga el modelo ingerto en la aliotis para transformarla. La Academia no que-

ría creer lo que veía cuando se le presentaron muestras de esta "ostricultura" fin de siècle; pero tuvo que capitular y capituló con entusiasmo ante la evidencia.

## De la Region

### La Coruña.

Ayer se verificó el traslado de utensilios para el alojamiento de repatriados del cuartel de San Amaro, de los locales del lado Sur del cuartel de Alfonso XII, habilitado hasta la fecha para enfermería.

A las cuatro y media de la tarde de anteayer fondeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica francesa *La Navarre*.

*La Navarre* trae patente sucia de Veracruz, donde en la semana que verificó su salida ocurrieron ocho casos de fiebre amarilla: la de la Habana viene sin nota desfavorable.

Por fortuna de los pasajeros, á las nueve de la noche se recibió un telegrama del Ministro, ordenando se admitiese á libre plácita al vapor. Este conduce, según la lista oficial, para la Coruña 210 pasajeros.

No obstante, en la Coruña desembarcarán, según nuestros informes, 3 Generales, 14 jefes y oficiales, dos escribientes de oficinas militares y 341 cabos y soldados.

Los Generales son los Sres. Alvarez Chacón, Gómez Ruberte y Ruiz Ortega, este último regresa enfermo.

El día 1.º de Enero se celebrará en la Escuela de Comercio una solemne recepción académica con motivo de la elevación á superior de la citada escuela.

En dicho día tendrá lugar también la apertura de las clases correspondientes al cuarto año de la carrera mercantil.

A este acto serán invitadas las autoridades y todas aquellas personas que han contribuido con sus gestiones para que se concediese á la Escuela la indicada categoría.

El Colegio Pericial Mercantil proyecta publicar á partir del próximo año, un periódico ó revista, consagrado á la defensa de la clase de Peritos mercantiles.

### Santiago.

Hállase vacante la plaza de Arquitecto mu-

— 70 —

cir, el uno sin el otro, las consecuencias de tantos mútuos sacrificios. Ni la vanidad satisfecha en presencia de la población que le envidiaba el vástago adorado, pudo mitigarles el terrible miedo que les dió cuando se sintieron de muerte.

Cierto es que, el diablo, que todo lo añasca, preparóles un fin de fiesta capaz de despampanar á cualquiera que se hallara en el caso, y fué como sigue:

VI

Vivía al lado de la casa de los papás amantísimos, un panadero muy adinerado, como pudieran vivir ustedes, ú otro cualquiera sin tanto dinero. Cansado el buen hombre de sufrir las baldías consecuencias de muchas buenas palabras; y sin duda para que no llegase á empalagar tanta miel como se consumía en el hogar vecino, ocurriósele un día echar en la colmena una gota de hiel; la cual gota consistió en una demanda inicua, presentada contra

— 71 —

el amantísimo papacito del ya joven envidiable, exigiéndole el pago del pan suministrado durante nueve años consecutivos. Bien se conoce que era rico el panadero. Pero ¡trance terrible aquel, para el que no tiene con que mandar tocar á un ciego; por más que cuente con caudal semoviente, de grandísimo valer, en un meritísimo engendro! Mas es el caso que, estos hombres fuertes del honor á secas, son modernos en todo y...

Y negó de teco.

Era el panadero chapado á la antigua española: francote, bonachón; pero un poco rudo. Conservando la pachorra que le era natural ante tamaño desafuero, hubo de replicar:

—Bueno; no pleiteo: ahí están las costas y buen provecho. Después de todo, es obra de caridad dar de comer al hambriento.

Pero mire usted, señor don Fulano: parece á mí, en mi rústico entender, que, para no verse en estas porquerías, antes que empeñarse en hacer del hijo un señorito muy enseñoritado y principal, hubiérale salido mejor la cuenta,

niepal, que se provistará por concurso en el término de 30 días, á contar desde el 28 del corriente.

Está dotada con 4.000 pesetas anuales de sueldo.

En el Seminario se celebró el domingo una velada dramática en la que tomaron parte los colegiales, poniéndose en escena hermosas obras y haciéndose música selecta.

**Lugo.**

Anteanoche celebróse en los elegantes salones del Casino la anunciada velada, asistiendo á ella numerosas personas.

En el último mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:

Trigo, fanega 78 reales.

Centeno, idem 56.

Maiz, idem 75.

Cebada, idem 42.

Patatas, quintal.

**Vigo.**

Hállase en esta ciudad el electricista italiano D. Luis Sandino, inventor de la pila eléctrica que aventaja en economía y desarrollo de corriente á muchas de las ya conocidas.

**Tuy.**

El mercado estuvo concurrido á pesar de la fuerte lluvia que cayó en toda la mañana.

El maíz se vendió á 16 reales, el trigo á 17, el centeno á 13, la habichuela blanca á 20 y la de color á 16.

Han dado ya comienzo en Couso los trabajos del primer trozo de la nueva carretera de Gondomar á Forcadela.

**Pontevedra.**

Ha sido nombrado Jefe de la futura estación de Pontevedra á Carril, D. Francisco Mirelis.

Ha sido destinado á esta comandancia de Carabineros el segundo Teniente D. Francisco Gomez Pujada.

**La gran Prensa**

**El Imparcial**

Simboliza en un cuento la situación de España y de los políticos que vienen gobernándola tiempo hace.

Existía—dice—en cierta comarca, un espacio de ella, cubierto de agua, que comunicaba por estrecho boquete, de escaso calado, con el mar libre. Las olas penetraban por la angosta entrada, produciendo con su furia tempestades terribles que arrasaban las riberas. A causa de esto, el aire era puro y la salud de los que habitaban las orillas, excelente. Varios proyectos realizados para tajar la temible boca de lo que ellos llamaban impropriadamente lago, les había persuadido de que el mar lanzando contra ella

sus olas, barrería todos los diques mejor contruidos. Imaginaron entonces someter el caso á dos ingenieros que llegaron al país, los cuales opinaron que lo mejor sería transformar el lago en pantano, mediante el acarreo de las vecinas tierras. Aprobado el proyecto se echó mano á cuanto al rededor existía, tierra, lodo, cieno, y al cabo, el pantano se hizo.

Se acabaron las borrascas, y las nieblas que del pantano se levantaban, humedeciendo las tierras próximas, favorecían la vegetación. Los dos ingenieros fueron aclamados como únicos jefes del país.

Pero al poco tiempo, las enfermedades, producidas por la fermentación del lodo del pantano, comenzaron á diezmar á la población, la cual alarmada empezó á emigrar en tal manera, que pronto no sería más que un desierto.

Algunos opinaron que el remedio consistía envolver á las tormentas con sus olas, mientras que otros creían que lo más cuerdo sería desecar el pantano convirtiéndolo en terreno laborable.

No sabe *El Imparcial* cómo acabarían tales imaginaciones, pero supone que, de seguir en ellas mucho tiempo, el paso terminará por convertirse en un erial.

**El Liberal**

Dice que no le sorprende la rapidez con que los americanos se preparan á ratificar el tratado de París, ni que Mac-Kinley cuente con mayoría para ello: todo eso era de esperar, y sólo la miopía, cierta ó simulada, de nuestro gobierno, pudo hacerle ver que sería posible nos dejasen el archipiélago filipino, fundando en ello la prolongación de la interinidad en que vive.

**Heraldo de Madrid**

Mientras los Estados Unidos determinan aprovechar el tiempo, ratificando el tratado de París en los primeros días de Enero, á fin de evitar disturbios interiores y peligros en el exterior, nuestro gobierno permanece inactivo, sin preocuparse de que el país espera se conviertan en hechos sus aspiraciones formuladas por las cámaras de comercio, por las cámaras agrícolas y hasta por generales que se reúnen para que se reforme el ejército.

**El Nuevo País**

Hace una reseña del entierro que se ha hecho en Madrid á los restos de los héroes de Peralejo, el Caney y Cascorro.

Dice que no fué solemne el acto, y que puede clasificarse como entierro de tercera clase.

Censura á las autoridades que se han excusado, alegando pretextos fútiles, de asistir al sepelio de los que dieron su vida por la patria.

Lamenta que la muchedumbre que se agolpa á presenciar el cortejo fúnebre de los ricos, de los personajes y hasta de los toreros, no acudiese á rendir el último tributo al valor y heroísmo de los muertos.

**LA GACETA**

La del 29 publica los siguientes decretos: Disponiendo que el general de Brigada don Jorge Garrich cese en el cargo de subinspector de la Guardia civil de la isla de Cuba.

—Idem que el intendente de división don Victoriano Araujo cese en el cargo de intendente militar de la isla de Cuba.

—Idem que el inspector médico de segunda clase D. Cristóbal Mas cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la isla de Cuba.

—Idem que el general de brigada D. Vicente García de Ruberté cese en el cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña en la isla de Cuba.

—Idem que el intendente de ejército D. Manuel Valdivieso cese en el cargo de intendente militar del sexto cuerpo de ejército.

—Nombrando para esta vacante al de igual clase D. Enrique Mira.

—Idem id. del cuarto cuerpo al intendente de ejército D. Antonio Porta.

—Proponiendo para el cargo de director del Parque y comandante de Artillería de la plaza de Cartagena al coronel de dicha arma don Pompeyo Izquierdo.

También se han firmado varias propuestas de recompensas por las campañas de Cuba y Filipinas.

Concediendo el título de ciudad á la villa de Hellin (Albacete).

—Nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á D. Anacleto de Pablos y Lopez.

**Traidores á la patria**

La *Gaceta* publica la siguiente real orden expedida por el ministerio de Ultramar:

«Excmo. Sr.: Resultando de la Memoria presentada en este ministerio por el presidente de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba, que D. Armando de Zayas y Ochoa y D. Manuel de Jesús Manduley y Tapia, secretarios de gobierno y Sala, respectivamente, de dicho Tribunal, se pasaron al campo enemigo de España; y teniendo conocimiento oficial de que los funcionarios de la administración de justicia destinados en la isla de Cuba, D. José Ramírez Alonso, D. Manuel Nicolás Hernández y D. Manuel Mojarrieta continúan en Puerto Príncipe sirviendo después de entregada dicha plaza al gobierno norteamericano;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del Reino, en armonía con lo resuelto por la real orden de 28 de Noviembre próximo pasado, se ha servido disponer que los aludidos sujetos cesen de figurar en el escalafón general de los funcionarios de justicia y ministerio fiscal del reino, que de esta resolución se úna copia al expediente personal de los interesados y se dé traslado á la junta de clases pasivas, á los fines consiguientes.—De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1898.—Romero Girón.—Señor ministro de Gracia y Justicia.»

Nos parece poco lo hecho. Mucho más merecen los desleales y traidores á España.

**CARTERA LOCAL**

Hoy termina el año 1898, año fatal, año terrible que deja tristísimos é imperecederos recuerdos en el corazón de todos los españoles.

Hacemos votos porque el de 1899 sea el prólogo de más venturoso y tranquilo porvenir para nuestra patria y deseamos á todos nuestros suscriptores una feliz entrada de año nuevo en consecuencia con sus deseos y aspiraciones.

Mañana predicará en la S. I. C. el doctor en Teología, nuestro distinguido amigo D. Faustino Congil.

Por el señor presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, se libraron á favor de D. Juan Fuentes 2:083 pesetas para satisfacer haberes á varios maestros del partido de Trives, del que es habilitado.

El *Boletín Oficial* anuncia la vacante de médico de la beneficencia municipal de Riós, cuya plaza ha de provistarse dentro del término de treinta días.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción.

Desde el 3 de Enero pueden los interesados presentar los cupones en la caja del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Le ha sido concedida la permuta al cabo de la Guardia civil de Orense José Vázquez Varela con el de la de Lugo Antonio Rodríguez Outumuro.

Ha llegado á esta capital el ingeniero don Ramón Laforet.

Continuamos sin saber la procedencia del artículo *El País*, publicado en el número correspondiente al día 24 del actual por el diario nocturno.

El presbítero D. Antonio Fernández Antelo que acaba de ser promovido á dicho orden sagrado, después de haber terminado su carrera con bastante aprovechamiento, celebrará mañana su primera misa en la parroquia de la Santísima Trinidad.

Felicitamos al nuevo y virtuoso presbítero, y deseámosle muchas conquistas para la grey católica en su apostolado.

Dice un periódico que no respondiendo la Escuela de Artes y Oficios á los fines para que fué creada, será suprimida.

Punto, y apúntate cuarenta.

La escuela ha sido creada por los conservadores.

Ignoramos qué fin se proponían, pero pueden los alumnos estar tranquilos, porque la noticia viene de mala parte.

La Comisión de la suscripción nacional española, constituida en Buenos Aires, ha publicado una detallada Memoria de los trabajos realizados por la misma desde que se constituyó hasta el 31 de Octubre último, en que da por terminado su cometido.

En ella figuran todos los donantes y donativos hechos y las remesas efectuadas, que ascienden á 3.763.443 francos.

No es exacto que se haya exacerbado en la afección que viene padeciendo hace quince días, el celoso fiscal de esta Audiencia señor Alvarez Mera.

Desde anteaer ha entrado en franca convalecencia.

El cupón de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se satisfará con el descuento de 1.625 por los impuestos corrientes.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, acordó declarar á doña Carlota Borrajo de la Iglesia, viuda de D. Antonio Agragán, maestro que fué de Moañón, en la provincia de la Coruña, con derecho á la pensión de viudedad de 300 pesetas anuales, la que empezará á percibir desde el día 3 de Febrero del corriente año de la sucursal del Banco de España de esta capital.

pongo por caso, en meterle á veterinario, á herrero, á maestro de obra prima, ó á agricultor, pongo por caso. Y si usted mismo, en vez de meterse á chupatintas siguiera, pongo por caso, por el camino trillado de sus mayores, labrando los campos que le dejaron en herencia, ahora tendría que comer; que es la primera alegría de la casa, y no estarían las tales tierras produciendo, á lo presente, tojo y carrascas, en lugar de dar el maíz, el vino, las patatas y las habichuelas con que se alimentaron, tan guapa y honradamente, aunque sin tantos perendengues á cuenta ajena, sus abuelos y bisabuelos, buenos vecinos, todos ellos, de mi propio lugar.

A mí nunca me tentó hacer de mi muchacho, con ser él de tan buena sangre y comienzos como el muchacho de usted, nunca me tentó el demonio hacer de él un caballero, y amasa el pan que es un primor. Bien lo saben usted y los suyos, que, primoroso, y aún de primo les sale, y bien que les siente.

Eso de los muchachos caballeros, si tienen en sí la cosa, ella se saldrá de suyo; cuando

casa, y muy conocedora del flaco de los dueños de la misma, llegó á decirles un día: «*Mismo* me está pareciendo, esta preciosa criatura, el Niño Jesús cuando disputa con los doctores».

Llegó á mozo el niño sabio, sin echar de ver que había crecido á expensas de la ruina de sus amantísimos padrecitos, llevando dentro de sí otra ruina más grande formada por tantas artes y ciencias, en el magín atesoradas. ¡Que Dios nos aparte de saber tanto; pues, según dicen, los sabios son muy desgraciados!

Tanta fué el hambre, las estrecheces, las humillaciones, y afrentas recibidas por aquellos felices papás para sostener al niño cuando llegó á caballero, (por más que todo se le ocultaba con esmeradísimo cuidado para no hacerle sufrir mucho) que fallecieron minados por los quebrantos, desazones y amarguras recibidas en la admirable labor de dar á su hijo único educación brillante y completísima. En una tumba de trampas y dolores les metieron juntos en la última morada. ¡Ni que se hubieran puesto de acuerdo para no sufrir solos, es de-



# ANDRES PERILLE **FERRETERIA - VIDRIOS - CURTIDOS**

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49 - Frente al Seminario.

**GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.**

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 45

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395
<b>Total de garantías.</b>	<b>»</b>	<b>99.158.395</b>

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

**Pesetas 16.436.973.862**

**Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.**

**Pesetas 219.000.000**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

## NUEVA SASTRERÍA DE CASTOR CARBALLAS.

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

El regente que ha sido de la acreditada sastrería del señor Salgado, de Santiago, ofrece al público un nuevo taller de vestir, en donde se confecciona con toda prontitud y esmero cuantas prendas se sirvan confiarle.

Especialidad en ternos y gabanes, capas, fracs y smokings. Elegancia en el corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

San Quintín, esquina á la Plaza del Trigo.

Todo anuncio que se inserte en esta publicación satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## JOSÉ PACHECO, fotógrafo,

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

## MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

## Salón-Peluquería

DE

## EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

## LA COMPAÑÍA FABRIL

## SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

## JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

# EL MIÑO

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.

Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

## CALZADO de todas clases

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS en el comercio de Francisco A. Tabarés, calle del Instituto, esquina á la de Santa Eufemia.

## LA UNION

## CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

**JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS**

Pereira, 17, Orense.

## Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

COÑAC DOMECCQ.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascotes. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

establecido en el antiguo local de LA BRASILEÑA

Progreso—83—Orense

Su dueño, Perfecto Prada, pone en conocimiento del público, que en este nuevo establecimiento hallará clases superiores en todos los artículos que expende, como aceites, bacalaos, jabones, garbanzos, azúcares, pimientos, arbores, conservas, etc. etc.

Vinos de mesa.

En sus clases no tiene rival. Los superiores del Pombeiro y de las mejores marcas de esta región.